ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 41/2020

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2020 "CONTRATACION PARA EL CAMBIO DE PISOS DEL NIVEL ADMINISTRATIVO DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS DEL AIG" ID N° 387.558.

En la Ciudad de Asunción, a los días 04 del mes de diciembre del año 2020 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

A través de Resolución N° 646/2020, de fecha 16 de noviembre de 2020, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **Arq. Jorge Sarubbi - Miembro de Comité**
- **Lic. Hugo Romero - Miembro de Comité**

2. APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 04 de diciembre de 2020, a las 11:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	DIBEC CONSTRUCCIONES	CX CONSTRUCCIONES S.A.	LAS CUMBRES S.A.
Precio total de la oferta	Gs.380.556.0000	Gs.386.805.150	Gs.394.729.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Aseguradora	YACYRETA	ASEPASA	ASEGURADORA TAJY
Monto total asegurado.	Gs.25.000.000	Gs. 19.500.000	Gs. 24.000.000
Vigencia	Desde 04/12/2020 Hasta 02/05/2021	Desde 04/12/2020 Hasta 03/04/2021	Desde 04/ 12/2020 Hasta 03/ 04/2021
plazo	150 días	121 días	121 días
Email	adm@dibec.com.py	licitaciones@cxconstruccionessa.com.py	coorgeneral@grupolascumbres.com

Jorge Sarubbi

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

Documentos	ECOSERVICE GROUP S.A.	AGROINDUSTRIAL TACUARA	ARIA SERVICIOS
Precio total de la oferta	Gs.379.957.000	Gs.355.479.415	Gs.402.624.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Aseguradora	INTERCONTINENTAL	ASEPASA	PANAL SEGUROS
Monto total asegurado.	Gs.25.000.000	Gs. 25.000.000	Gs. 24.000.000
Vigencia	Desde 04/12/2020 Hasta 04/05/2021	Desde 04/12/2020 Hasta 04/05/2021	Desde 04/ 12/2020 Hasta 04/ 05 /2021
plazo	152 días	152 días	151 días
Email	ecoservicepy@gmail.com	agrotacuara@hotmail.com	Sruben30infran@hotmail.com

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA: OBSERVACIONES: La representante de la firma DIBEC CONSTRUCCIONES deja constancia que en la Garantía Mant. De Oferta que la empresa Agroindustrial Tacuara verificar si el RUC consignado corresponde a la entidad contratante.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 11:00 hs., firmando el presente Acta los representantes de la DINAC, y el representante de la firma presente, previa lectura y ratificación de su contenido.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

Seguidamente el comité de evaluación de ofertas procede a verificar las ofertas y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

	DIBEC CONSTRUCCIONES		CX CONSTRUCCIONES S.A.		LAS CUMBRES S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1 Formulario de Oferta *	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
2 Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
3 Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
4 Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

5 **Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	-
6 **Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	-
7 **Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC		Presenta según lo establecido en el PBC	-

	ECOSERVICE GROUP S.A.		AGROINDUSTRIAL TACUARA		ARIA SERVICIOS	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1 **Formulario de Oferta ***	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
3 **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Presenta según lo establecido en el PBC	-	No presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
3 **Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
4 **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
5 **Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-

LIC. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
Asunción-Paraguay - DINAC

6 **Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-
7 **Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)**	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-

Visto la observación realizada en el Acta de Apertura según lo indicado por la empresa **DIBEC CONSTRUCCIONES** donde mencionaron que la **Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta** de la empresa **AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.** se encontraba completado de forma incorrecta ya que la misma en el apartado del RUC no estaba indicado la correspondiente a la Convocante. Teniendo en cuenta que la misma es un documento sustancial y no fueron proveído de forma correcta se descalifica la oferta de la empresa mencionada.

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**DIBEC CONSTRUCCIONES**		**ARIA SERVICIOS**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**CX CONSTRUCCIONES S.A.**		**LAS CUMBRES S.A.**		**ECOSERVICE GROUP S.A.**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)						
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-	Presenta según SIPE	-

Otros documentos.	DIBEC CONSTRUCCIONES		CX CONSTRUCCIONES S.A.		LAS CUMBRES S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019.	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
DINAC

b) Declaración Jurada que cuenta con la Capacidad del personal, mano de obra calificada para instalaciones, reparaciones, capacitaciones, entre otros	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	

Otros documentos.	ECOSERVICE GROUP		ARIA SERVICIOS	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019.	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	
b) Declaración Jurada que cuenta con la Capacidad del personal, mano de obra calificada para instalaciones, reparaciones, capacitaciones, entre otros	Presenta según lo establecido en el PBC	-	Presenta según lo establecido en el PBC	

3.2 Situación Financiera.

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019:

Descripción de la Documentación Solicitada	ECOSERVICE GROUP S.A.		DIBEC		CX CONSTRUCCIONES S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a) a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2017, 2018 y 2019	2,94	-	2,64	-	15,93	-
b) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018	0,31	-	0,40	-	0,07	-
c) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2017, 2018 y 2019	1,00	-	4,27	-	0,65	-

LIC. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

3.3 Informe Técnico.

Verificada la oferta, se menciona que todas la empresas cumplen a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado.

3.4 Capacidad Legal.

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.
Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.
A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

Todas las empresas han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.
Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que los representantes de las empresas participantes, no forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).
Hemos verificado que los Representantes Legales de todas las firmas, no aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que **todas las empresas**; cumplen con este punto.

4. Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.
Efectuado el análisis sobre los precios ofertados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que los precios unitarios de todas las empresa participantes, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación.

5. Certificado de Producto y Empleo Nacional

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite		Estado	Fechaemisión	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	94877	387595	940806		Autorizado	14-10-2021 15:07:44	80014781	LAS CUMBRES SA
Servicio	94888	387595	944512		Autorizado	22-10-2021 11:56:01	80089980	ECOSERVICE GROUP SA
Servicio	94889	387595	944115		Autorizado	22-10-2021 15:03:09	80084578	CI CONSTRUCCIONES SA
Servicio	94919	387595	945774		Autorizado	01-10-2021 11:44:20	16847151	INFRAN AQUINO MARIO RUBEN
Servicio	94911	387595	945172		Autorizado	01-10-2021 10:07:42	80069818	AGROCOMERCIAL TRILLERA SA

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

6. Margen de Preferencia local

Se observa que las firmas ECOSERVICE GROUP S.A. y ARIA SERVICIOS, se domicilia dentro del territorio departamental de la convocante donde se prestara el servicio. Las demás empresas se domicilian en territorio del Departamento Central.

7. ANALISIS Y EVALUACION FINAL.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de las Ofertas presentadas por las Firma mencionadas más arriba, Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la firma **ECOSERVICE GROUP S.A.**. Siendo la menor oferta y que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63º del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2020 "CONTRATACION PARA EL CAMBIO DE PISOS DEL NIVEL ADMINISTRATIVO DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS DEL AIG", a la empresa: ECOSERVICE GROUP S.A. de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL ADJUDICADO	AÑO 2020	AÑO 2021
ECOSERVICE GROUP S.A.	Gs. 379.957.000	Gs. 100.000.000	Gs. 279.957.000

Es nuestro informe.

Arq. Jorge Sarubbi
Miembro de Comité

Lic. Hugo Romero
Miembro de Comité

CUADRO COMPARTIVO DE PRECIOS

LLAMADO: CAMBIO DE PISO DEL NIVEL ADMINISTRATIVO DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS DEL AIG

						DIBEC CONSTRUCCIONES		CX CONSTRUCCIONES S.A.		LAS CUMBRES S.A.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	P. UNIT	P-TOTAL	P. UNIT	P-TOTAL	P. UNIT	P-TOTAL
01	72152504-001	Obrador	1	unid	UNIDAD	6.200.000	6.200.000	5.967.500	5.967.500	4.050.000	4.050.000
02	72131601-009	Remoción de piso vinílico	300	m^2	EVENTO	12.400	3.720.000	11.935	3.580.500	12.200	3.660.000
03	72101607-005	Demolicion de piso ceramico	1600	m2	EVENTO	18.600	29.760.000	17.903	28.644.800	16.200	25.920.000
04	72101607-005	Demolición de zócalos	350	ml	EVENTO	9.920	3.472.000	9.548	3.341.800	2.700	945.000
05	72101607-005	Regularización del contrapiso	1600	m2	EVENTO	24.800	39.680.000	23.870	38.192.000	23.000	36.800.000
06	72101607-005	Provisión y colocacion de piso de granito	1600	m2	EVENTO	161.200	257.920.000	167.980	268.768.000	176.600	282.560.000
07	72101607-005	Colocacion de zocalo	350	ml	EVENTO	43.400	15.190.000	41.773	14.620.550	44.600	15.610.000
08	72101607-005	Ajuste de puertas	53	unid	EVENTO	124.000	6.572.000	119.350	6.325.550	135.000	7.155.000
09	72101607-005	Pintura de abertura	50	unid	EVENTO	124.000	6.200.000	119.350	5.967.500	121.500	6.075.000
10	72101607-005	Desmontaje y reinstalación de mamparas	130	m	EVENTO	43.400	5.642.000	41.773	5.430.490	60.800	7.904.000
11	72101607-005	Limpieza final	1	unid	EVENTO	6.200.000	6.200.000	5.967.500	5.967.500	4.050.000	4.050.000
		TOTAL GUARANIES					**380.556.000**		**386.806.190**		**394.729.000**

Dirección Nacional de Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi
Dpto. de Contrataciones
Mingo Guazu

Lic. HUGO A. ROMERO
Dpto. de Contrataciones
DINAC

JORGE SARUBBI

						ECOSERVICE GROUP S.A.		AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.		ARIA SERVICIOS	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	P. UNIT	P-TOTAL	P. UNIT	P-TOTAL	P. UNIT	P-TOTAL
01	72152504-001	Obrador	1	unid	UNIDAD	6.200.000	6.200.000	5.812.550	5.812.550	5.820.000	5.820.000
02	72131601-009	Remoción de piso vinílico	300	m^2	EVENTO	13.000	3.900.000	11.630	3.489.000	13.000	3.900.000
03	72101607-005	Demolicion de piso ceramico	1600	m2	EVENTO	18.000	28.800.000	17.440	27.904.000	19.000	30.400.000
04	72101607-005	Demolición de zócalos	350	ml	EVENTO	10.500	3.675.000	9.310	3.258.500	10.000	3.500.000
05	72101607-005	Regularización del contrapiso	1600	m2	EVENTO	24.000	38.400.000	23.255	37.208.000	26.000	41.600.000
06	72101607-005	Provisión y colocacion de piso de granito	1600	m2	EVENTO	160.000	256.000.000	151.127	241.803.200	173.000	276.800.000
07	72101607-005	Colocacion de zocalo	350	ml	EVENTO	53.000	18.550.000	40.690	14.241.500	45.000	15.750.000
08	72101607-005	Ajuste de puertas	53	unid	EVENTO	124.000	6.572.000	116.255	6.161.515	128.000	6.784.000
09	72101607-005	Pintura de abertura	50	unid	EVENTO	124.000	6.200.000	116.255	5.812.750	128.000	6.400.000
10	72101607-005	Desmontaje y reinstalación de mamparas	130	m	EVENTO	42.000	5.460.000	40.680	5.288.400	45.000	5.850.000
11	72101607-005	Limpieza final	1	unid	EVENTO	6.200.000	6.200.000	5.812.550	5.812.550	5.820.000	5.820.000
		TOTAL GUARANIES					**379.957.000**		**356.791.965**		**402.624.000**

Lic. HUGO A. ROMERO
de Contrataciones
DINAC

Jorge Sarubbi.